



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 251 - 24

EXPEDIENTE N° 7022/18

Salta, 08 ABR 2024

VISTO: Los contenidos programáticos, presentados por los Profesores Mg. Luis Guillermo OSSOLA y Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1º Cuatrimestre, 1º Año), de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019-2022, del Departamento de Administración de Empresas, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, y;

CONSIDERANDO:

Que la propuesta presentada cumple con las normativas vigentes de aplicación:

- Resolución CS N° 439/18, que aprueba el Plan de Estudios 2019, de la carrera Contador Público, de Sede Salta.
- Resoluciones CS N° 333/21 y 337/21, que aprueban los Planes de Estudios 2022 de las carreras Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía de Sede Salta.
- Resolución CD-ECO N° 295/18 se establece la modalidad de presentación y aprobación de los contenidos programáticos y de las planificaciones de las diferentes cátedras que componen los planes de estudios dependientes de esta Unidad Académica.

Que a fs. 41 del Expediente de referencia, obra Despacho N° 74/24, de la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina donde aconseja la aprobación, para el Período Lectivo 2023, los Contenidos Programáticos de la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN, de las Carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019-2022, de Sede Salta –Período Lectivo 2023.

Que el Art. 113, inc. 8 de la Resolución A. U. N° 01/96 –Estatuto de la Universidad Nacional de Salta establece como una atribución del Consejo Directivo la de aprobar programas analíticos y la reglamentación sobre régimen de regularidad y promoción.

Que mediante las Resoluciones N° 420/00 y 718/02, el Consejo Directivo de esta Unidad Académica, delega al señor Decano las atribuciones antes mencionadas.

POR ELLO: en uso de las atribuciones que le son propias;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- TENER POR APROBADO los contenidos programáticos, presentados por los Profesores Mg. Luis Guillermo OSSOLA y Dra. Rosana Elizabeth RUIZ, para la asignatura PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN (1º Cuatrimestre, 1º Año), de las carreras Contador Público, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía, Planes de Estudios 2019-2022, del Departamento de Administración de Empresas, de Sede Salta, para el Período Lectivo 2023, que obran como Anexo, de la presente resolución.





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 251-24

EXPEDIENTE N° 7022/18

ARTÍCULO 2º.- HÁGASE SABER al Departamento de Administración de Empresas, al Profesor Luis Guillermo OSSOLA, a la Profesora Rosana Elizabeth RUIZ, a las Direcciones de Alumnos e Informática y al C.E.U.C.E., para su toma de razón y demás efectos.

ahl/lc

Esp. Teodolina I. Zimtra
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jos. y Soc. - UNSa



Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



RESOLUCIÓN DECECO N°: **251-24** EXPEDIENTE N° 7022/18

ANEXO – RESOLUCIÓN DECECO N°

CONTENIDOS PROGRAMÁTICOS

(Res. CDECO N°295/18)

ASIGNATURA: PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN

DEPARTAMENTO DOCENTE: Administración de Empresas

CARRERA: CPN-LA-LE

SEDE: Central (Salta)

AÑO DE LA CARRERA: Primero

CUATRIMESTRE: Primero

PLAN DE ESTUDIOS: 2019/2022

CARGA HORARIA TOTAL: 84 horas

CARGA HORARIA SEMANAL: 6 horas

PERÍODO LECTIVO: 2023

EQUIPO DOCENTE			
DOCENTE	GRADO ACADÉMICO MÁXIMO	CATEGORÍA A	DEDICACIÓN
OSSOLA, Luis Guillermo	Magister	Asociado	Simple
RUIZ, Rosana Elizabeth	Doctora (PhD)	Asociado	Semi (I)
RIVAS, Laura Josefina	Magister	Adjunto	Semi
ECHAZÚ, Fernando	C.P.N.	JTP	Semi
DÍAZ GUZMÁN, María Fernanda	C.P.N.	JTP	Semi
REBUFFI, Ana Clara	Magister	JTP	Simple
SOSA, Pablo Ezequiel	Licenciado	Aux. 1ra.	Semi
ARIAS EVANS, Fernando	Magister	Aux. 1ra.	Semi
ESCANDELL, Juan José	Magister	Aux. 1ra.	Semi

INTEGRACIÓN DE LA ASIGNATURA EN EL PLAN DE ESTUDIOS

Descriptores Mínimos Plan 2019 aprobados por Res. CDECO 404/18:

Caracterización de las organizaciones. Tipología. Conflicto. Responsabilidad social. Teoría general de los sistemas. Enfoques. Administración general. Los procesos. Modelos. Conceptualización y clasificación de modelos. Caracterización y elementos constitutivos. La estructura organizacional. Áreas funcionales de la empresa: conceptos generales de recursos humanos, comercialización y producción. Gobierno corporativo. Planeamiento, gestión y control. Política. Decisión. Influencia. Autoridad y poder. Comunicación. Procesos. La administración y los procesos de cambio.

Vinculación e integración con asignaturas posteriores:

En el Plan 2019 se establece el dictado de Principios de Administración en el primer año y primer cuatrimestre de la carrera de CPN, y Plan 2022 de LA-LE, por lo tanto, no requiere de asignaturas correlativas previas; pero de acuerdo al Régimen de Correlatividad, la asignatura se vincula con la materia "Gestión de Empresas" en CPN y con las asignaturas: Escritura Académica y Oratoria, Seminarios de Inglés Técnico, Organización de Sistemas





RESOLUCIÓN DECECO N°: 251 - 24

EXPEDIENTE N° 7022/18

Administrativos y Administración de Personal I en LA, y con Escritura Académica y Oratoria en LE.

Fundamentos que justifican la existencia de la asignatura en el Plan de estudios:

Es una asignatura de primer año y primer cuatrimestre, que tanto en los Planes de Estudios 2019 y 2022 se define como Teórica; en la que se imparten conocimientos introductorios de Administración, imprescindibles para comprender la dinámica de organizaciones públicas y privadas, ámbito prioritario del ejercicio profesional del Contador Público Nacional, Licenciados en Administración y Licenciados en Economía. Dado su propósito introductorio a la Ciencia de la Administración, todo su contenido es fundamental en el sentido literal del término, en tanto éste lo constituyen los fundamentos básicos de la Administración de organizaciones, disciplina en la que se abordan fundamentos teóricos de aplicación universal.

OBJETIVO DE LA ASIGNATURA

El objetivo de la asignatura Principios de Administración es brindar conocimientos básicos e introductorios de Administración a los alumnos de las carreras precedentes, con el propósito de adquirir una visión global de este campo del conocimiento que tiene como objeto de estudio a las Organizaciones; abordando fundamentos teóricos que permitan comprender cómo administrar organizaciones públicas o privadas, que se encuentran, necesariamente inmersas en una red de condicionamientos y exigencias internas y externas.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN)

UNIDAD DIDÁCTICA 1: ORGANIZACIONES

1. Organización. Concepto. Caracterización de las organizaciones. Usos del término organización. La organización como subsistema del sistema social.
2. Fines de la organización. Misión, visión, objetivos. Fines organizacionales e individuales, legales e ilegales, legítimos e ilegítimos. Conflicto organizacional.
3. Tipología de organizaciones. Las grandes organizaciones de la sociedad. Ejército, Iglesia, Estado, Empresa. Objetivos de la empresa. Clases de empresas.
4. Responsabilidad social de las organizaciones. Organización y ética. La ética del sistema y la de las organizaciones. Cultura organizacional y globalización.
5. Entorno de las organizaciones. Macro y micro entorno. Conceptos básicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 2: ENFOQUE DE SISTEMAS EN LA ORGANIZACIÓN

1. Teoría general de sistemas. Concepto de sistema. Observación estática y dinámica.
2. Concepción gráfica del sistema. Visión de un sistema como "caja negra".
3. Jerarquía de sistemas. Metasistema, sistema y subsistema. Niveles de inclusión.
4. Sinergia, subsidiariedad, interacción, y morfogénesis de los sistemas. Otras características
5. Clasificación de los sistemas. Según su constitución y su naturaleza.
6. Sistemas cerrados y abiertos. La organización como un sistema abierto. Límites de sistemas.





RESOLUCIÓN DECECO Nº:

251-24

EXPEDIENTE Nº 7022/18

UNIDAD DIDÁCTICA 3: *ADMINISTRACIÓN DE LA ORGANIZACIÓN*

1. Administración. Conceptos relevantes. La Administración como proceso y como sistema.
2. Necesidad e importancia de la Administración. Universalidad de los conocimientos en Administración.
3. Cambios en la cultura del administrador. De la Administración basada en la orden previa a la integración de tareas.
4. Administración medioambiental. Necesidad de educar al administrador y al empresario. Impactos y costos ambientales que genera la organización. Tipología.
5. Administración de la calidad. Concepto de calidad. Evolución histórica de la calidad. Concepto de calidad según normas ISO. Sistema de administración de la calidad orientado a procesos. Modelo ISO.
6. Procesos. Concepto. Distinción entre proceso, actividad y procedimientos.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN) Continuación

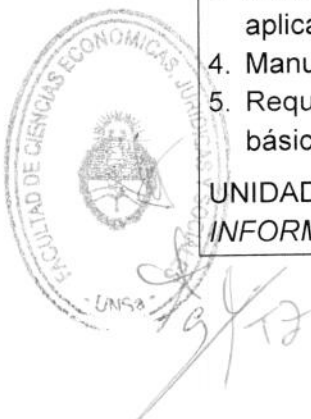
UNIDAD DIDÁCTICA 4: *MODELO DE FUNCIONAMIENTO ORGANIZATIVO*

1. Modelos. Conceptualización y clasificación. Caracterización y elementos constitutivos.
2. Distinción entre organización, modelo de funcionamiento y organigrama.
3. Modelo de funcionamiento de la organización. Concepto. Elementos del modelo. Unidad organizativa. Concepto. Elementos componentes. Tipos de unidades organizativas. Unidad organizativa virtual.
4. Principios básicos del diseño de modelos. Criterios de división e integración del trabajo. Autoridad y responsabilidad. Delegación. Centralización y descentralización de decisiones. Delegación virtual. Necesidad de la confianza.
5. Gobierno corporativo de la organización. Unidades organizativas de decisión colegiada. Comités. Clasificación. Ventajas y desventajas.
6. Modelo de mando y control. Necesidad de una nueva arquitectura del trabajo. La integración de tareas. Accesos físicos y virtuales en el diseño del modelo.
7. El término estructura organizacional. Áreas funcionales y tradicionales de la empresa. Conceptos básicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 5: *MEDIOS DE EXPRESIÓN DEL MODELO DE FUNCIONAMIENTO*

1. Representación gráfica del modelo de funcionamiento organizativo. Organigramas. Concepto. Razones de su utilización. Ventajas y limitaciones. Requisitos de un organigrama.
2. Técnica de diseño del organigrama. Figuras. Tamaño e información que pueden brindar. Líneas. Tamaño. Niveles jerárquicos. Equilibrio gráfico.
3. Clases de organigramas: por su finalidad, por su disposición gráfica, por su área de aplicación, por el tipo de información que brindan las figuras.
4. Manuales. Concepto. Ventajas y limitaciones de su utilización.
5. Requisitos de los manuales. Clases de manuales. Objetivos y contenidos. Conceptos básicos.

UNIDAD DIDÁCTICA 6: *COMPORTAMIENTO ORGANIZACIONAL. LO FORMAL Y LO INFORMAL*





RESOLUCIÓN DECECO N°: 251 - 24

EXPEDIENTE N° 7022/18

1. Naturaleza del comportamiento organizacional. Elementos clave.
2. Lo formal y lo informal en la organización. Necesidad e importancia de su existencia. El modelo formal y el comportamiento informal de la organización. Relaciones formales e informales. Red de relaciones informales.
3. Comportamiento individual y grupal. Tipos de grupos. El comportamiento grupal y su influencia en el comportamiento individual.
4. Visión sistémica del grupo. Razones que impulsan la formación de grupos informales. Contrato formal y comportamiento informal.

PROGRAMA DE CONTENIDOS (ANALÍTICO Y DE EXAMEN) Continuación

UNIDAD DIDÁCTICA 7: PLANEAMIENTO

1. Naturaleza de la planificación. Concepto de planeamiento. Planeamiento y plan: importancia de su distinción. Planeamiento formal e informal. La importancia del planeamiento formal.
2. Proceso de planeamiento. Etapas.
3. Tipología de planes. Clasificación. Política. Concepto y clases.
4. Objetivos. Concepto. Características básicas. Jerarquía de objetivos. Escala medios-fin.
5. El planeamiento como un sistema. Importancia y utilidad del enfoque. El subsistema de planeamiento: concepción gráfica.
6. Ventajas y desventajas de la planificación.

UNIDAD DIDÁCTICA 8: CONTROL

1. Naturaleza del control. Conceptos básicos. Necesidad e importancia de los planes para el control.
2. Proceso de control. Etapas del proceso.
3. Principios de un control efectivo.
4. Instrumentos de control. Diagrama de Pareto. Punto de equilibrio. Otros instrumentos de control. Del control burocrático a la flexibilidad del control.

UNIDAD DIDÁCTICA 9: DIRECCIÓN Y LIDERAZGO

1. Naturaleza de la dirección. Procesos relevantes. Gestión y dirección. Conceptos.
2. Importancia de la dignidad de las personas. Variables que inciden en el desempeño individual.
3. Liderazgo. Concepto. Distinción entre liderazgo y dirección. El liderazgo en las Normas ISO. Autoridad, poder y decisión en el liderazgo. La influencia y la motivación.
4. Comunicación en la organización. Concepto. Necesidad e importancia. Sistema de comunicación organizacional. Barreras de la comunicación.
5. El control de la comunicación para la mejora de su efectividad. Importancia de la calidad de la información.
6. Clasificación de las comunicaciones.

UNIDAD DIDÁCTICA 10: EVOLUCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN

1. De los antecedentes remotos a los primeros conceptos de administración.
2. Enfoques clásicos: Administración sistemática. Administración científica. Proceso de





RESOLUCIÓN DECECO N°: 251-2A

EXPEDIENTE N° 7022/18

- administración. Relaciones Humanas. Burocracia.
3. Enfoques contemporáneos: Comportamiento organizacional. Teoría de sistemas. Enfoque de contingencias.
 4. La Administración y los procesos de cambio. Enfoques actuales.

BIBLIOGRAFÍA			
BIBLIOGRAFÍA BÁSICA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
DE ZUANI, Elio Rafael	<i>Introducción a la Administración de Organizaciones</i>	Editorial HANNE	Salta, Argentina 2016
LABORDA CASTILLO, Leopoldo DE ZUANI, Elio Rafael	<i>Diseño de modelos de funcionamiento organizativo en la empresa.</i>	Editorial HANNE	Salta, Argentina 2011

BIBLIOGRAFÍA COMPLEMENTARIA			
AUTOR	TITULO	EDITORIAL	Lugar y año de edición
ALVAREZ, Héctor Felipe	<i>Administración. Un enfoque interdisciplinario y competitivo en la nueva modernidad.</i>	Eudecor	Córdoba, Argentina. 2011
BARCOS, José Santiago	<i>Tres cuestiones esenciales para el aprendizaje de la Administración</i>	Ediciones HABER	Buenos Aires, Argentina. 2009
DE ZUANI, Elio y FERNÁNDEZ, Juan José	<i>Modelo Modular. Una estrategia para reducir costos de funcionamiento en la Pyme</i>	UNSa	Salta, Argentina 2000
MUÑOZ BULLÓN, Fernando y SÁNCHEZ BUENO, María J.	<i>Teoría y práctica de administración de empresas. Fundamentos y opciones estratégicas.</i>	Thomson Reuters	Navarra, España 2015

ESTRATEGIAS Y MODALIDADES DE ENSEÑANZA			
Clases expositivas	X	Análisis de textos	X
Aula Taller	X	Problematización	X
Trabajo Individual	X	Resolución de ejercicios	X
Trabajo en grupos de pares		Resolución de situaciones problemáticas	X
Exposición oral de alumnos	X	Estudio de casos	



Handwritten signatures and initials, including '3/17' and 'T2'.



RESOLUCIÓN DECECO N°: 251-24

EXPEDIENTE N° 7022/18

Debates	X	Ejercicios de simulación	
Diseño y ejecución de proyectos		Prácticas en Instituciones	
Seminarios-Monografías	X	Visitas guiadas	
Clases virtuales	X		
Otras: especificar			

REGLAMENTO DE CÁTEDRA

Organización del área curricular:

El dictado de la asignatura se planifica mediante:

- Clases de difusión de contenidos teóricos, en las que se desarrollarán temas centrales de cada unidad didáctica.
- Clases de desarrollo de aplicaciones de fundamentos teóricos para la mayoría de las unidades didácticas, en las que se resolverán algunos ejercicios y se darán lineamientos para que el alumno trabaje en la solución de otros.
- Consultas: Considerando el volumen de la matrícula de alumnos que atiende la asignatura y la exigua cantidad de profesores y auxiliares de la docencia, además de horarios de consultas individuales, se prevé una clase de consulta en el aula por periodos quincenales.

Distribución de la carga horaria semanal:

- Seis horas semanales de clases, condicionadas a feriados, paros docentes y de otro tipo, y conforme al calendario académico que apruebe la Facultad.

Sistema de evaluación de la asignatura:

1. Requisitos para obtener la regularidad

Para obtener la condición de regular en la materia, los alumnos deberán cumplir con los dos requisitos siguientes:

- a) Asistencia no menor al 60% de las clases.
- b) Aprobar una evaluación parcial con una nota igual o mayor a 4 (cuatro) con opción a un examen Recuperatorio con igual exigencia de nota.

2. Modalidad de aprobación de la asignatura:

Para aprobar la asignatura los alumnos deberán rendir un examen final que será escrito y constará de una parte teórica y una parte de aplicaciones de fundamentos teóricos. Para alumnos libres se requerirá una exigencia adicional, tanto teórica como de ejercicios de aplicaciones de fundamentos teóricos. Para aprobar este examen final los alumnos deberán obtener una nota igual o mayor a 4 (cuatro). Excepcionalmente el alumno puede solicitar evaluación oral.

PROCESOS Y SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

De la enseñanza

Se priorizará el método de la encuesta a partir del diseño cuestionarios con preguntas cerradas y abiertas, diálogo con los estudiantes en momentos de revisión de exámenes, tanto parciales, recuperatorios y finales, a fin de evaluar el grado de concreción de las metas





Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

"2024 – 30 años de la consagración de la autonomía universitaria y 75 años de la gratuidad de la Universidad"

RESOLUCIÓN DECECO N°: 251 - 24

EXPEDIENTE N° 7022/18

formuladas, nivel de cumplimiento de las clases programadas, distribución y aprovechamiento de los recursos.

Del aprendizaje

Considerar y analizar juicios de valor que los alumnos puedan comunicar respecto a qué, cómo y cuándo está aprendiendo, y también a los que el propio equipo docente pueda proporcionar respecto a su visión de las clases como ambiente de aprendizaje y dificultades por el volumen de la matrícula. Todo ello condicionado a la masividad de estudiantes que esta asignatura de primer año y primer cuatrimestre debe gestionar.

Handwritten signature

Handwritten signature
Esp. Teodolinda I. Zurita
Sec. de Investigación y Extensión
Fac. de Cs. Económicas, Jcs. y Soc. - UNSa



Handwritten signature

Mg. ANGÉLICA ELVIRA ASTORGA
VICE DECANA
Fac. de Cs. Econ., Jur. y Soc. - UNSa